

Guayaquil, Abril 15 del 2004

Señores
LOMEIRTSA
Ciudad.-

Econ. Ernesto Vargas con registro de contador 22940 comisario principal de LOMEIRTSA, cumpliendo con la resolución 90153 de Superintendencia de compañías resumo los elementos cualitativos y cuantitativos mas salientes que se desprende del análisis de los Estados Financieros correspondiente al año del 2003 en el siguiente informe:

Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones del directorio y de la Junta General.

En todo momento conté con la colaboración de sus funcionarios lo que me permitió verificar que la correspondencia, libro de actas de accionista tanto de la Junta de accionistas, como de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, como la compañía recién inicia sus actividades no tienen mayor movimientos en su libros de contabilidad. Teniendo como resultado una perdida de \$ 65,00 producto de las amortizaciones en los gastos de constitución.

Atentamente,

ERNESTO VARGAS
Econ. Ernesto Vargas
Comisario

